



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/33837

25/01/2021

83732

AUTOR/A: CAÑIZARES PACHECO, Inés María (GVOX); GONZÁLEZ COELLO DE PORTUGAL, Víctor (GVOX); MANSO OLIVAR, Rubén Silvano (GVOX); ESPINOSA DE LOS MONTEROS DE SIMÓN, Iván (GVOX); JIMÉNEZ REVUELTA, Rodrigo (GVOX); SÁEZ ALONSO-MUÑUMER, Pablo (GVOX)

RESPUESTA:

El Gobierno, a través del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, efectúa un seguimiento continuo de la situación de la industria en España y de todas las incidencias que se producen en todos los sectores industriales.

Desde los primeros estadios de la crisis surgida por la pandemia, y para estimular el desarrollo industrial en general, el Gobierno de España ha venido desarrollando varios instrumentos, entre los que se pueden destacar:

- La convocatoria de ayudas a entidades que hayan realizado inversiones para la fabricación de productos higiénico-sanitarios, equipos de protección personal y aquellos dispositivos que sean considerados de emergencia por el Gobierno en relación con la COVID-19, durante el ejercicio 2020, que totalizan una subvención de 10,96 millones de euros, etc.
- El Programa de Reindustrialización y Fortalecimiento de la Competitividad Industrial con un total de 289,5 millones de euros a 275 proyectos en 2020.
- El Programa de Apoyo a las Agrupaciones Empresariales Innovadoras (AEI) para el desarrollo de 96 proyectos presentados por 64 clústeres dotado con 94 millones de euros en subvenciones en este año.
- El Programa Activa Industria 4.0 con el objetivo de contribuir a la transformación digital de las empresas industriales en España para potenciar su competitividad en el que colaboran las 17 Comunidades Autónomas y la Fundación de la Escuela de Organización Industrial (EOI).



Además, el Gobierno ha presentado el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de la Economía española, que recoge un importante grupo de reformas e inversiones orientadas a reforzar e impulsar a la industria española, aumentando la productividad de la economía y el crecimiento potencial mediante el refuerzo de sus capacidades y resiliencia, a la vez que se le acompaña, desde el sector público, en su doble transición ecológica y digital.

Para ello se promoverán cuatro grandes ámbitos estratégicos: digitalización, modernización y sostenibilidad, impulso de industrias tractoras y verdes, y economía circular y cuyo presupuesto es de 2.853 millones de euros durante los próximos tres años.

En este marco de trabajo, el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo lanzó el pasado 10 de diciembre de 2020, un aviso de Manifestación de Interés (“Call of Interest”) para identificar áreas de interés dentro del Programa de Impulso de proyectos tractores de Competitividad y Sostenibilidad Industrial.

Estas actuaciones se plantean como proyectos tractores con efectos a largo plazo, realizados de forma cooperativa, involucrando a todos o casi todos los eslabones de la cadena de valor industrial en la que tenga intención de insertarse y con un carácter vertebrador del territorio, así como implicación de Pequeñas y Medianas Empresas (PYME). A su vez, deben tener un impacto significativo en la competitividad, y contribuir a la doble transición verde y digital establecidos por la Unión Europea.

También se tendrán en cuenta los objetivos de digitalización y transición ecológica marcados por la Comisión Europea. Los resultados permitirán elaborar el mapa de los posibles grandes proyectos para la modernización de la industria española para el período 2021-2023 que serán financiados con fondos europeos en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

También es remarcable que se ha creado el Foro de Alto Nivel de la Industria, que nace con la vocación de constituirse como un órgano de carácter consultivo, asesor y de colaboración entre las Administraciones Públicas y las organizaciones empresariales y sindicales para abordar la nueva política industrial de nuestro país, y en cuya primera reunión constituyente, que tuvo lugar el 21 de diciembre de 2020, se expuso y se debatió el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia en un ejercicio de diálogo y gobernanza, tal y como exige la Unión Europea.

Madrid, 02 de marzo de 2021

